

112403

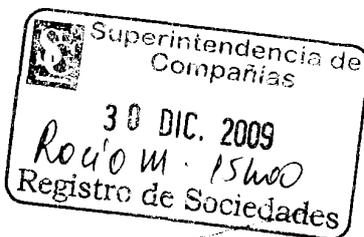


# TEMENOS™

TEMENOS ECUADOR, S.A.  
Av. Amazonas 4069,  
Edificio Amazonas 4000,  
Piso 2, Quito-Ecuador  
Tel: +593 2 226 0788  
Fax: +593 2 245 9064  
www.temenos.com

Quito D.M., 18 de diciembre de 2009

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

*Quito*

En atención a la Ley Reformativa a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 591 de 15 de mayo de 2009, adjunto a la presente encontrará los siguientes documentos que certifican que las compañías accionistas de TEMENOS ECUADOR S.A., las sociedades, TEMENOS (NL) B.V. y TEMENOS HOLDINGS LIMITED tienen existencia legal en sus respectivos países, así como información relacionada con estas compañías:

1.- Formulario de Nómina de Accionistas, suscrita por el apoderado local de las dos compañías, señor Mario Alberto Hidalgo Cedeño, el cual contiene a su vez, información sobre los accionistas de cada una de las compañías.

**2.- Documentos relativos a TEMENOS (NL) B.V. (Países Bajos):**

- a) Fiel copia del poder especial debidamente apostillado, otorgado por la Compañía TEMENOS (NL) B.V. a favor del señor Mario Alberto Hidalgo Cedeño, de nacionalidad ecuatoriana, residente en la ciudad de Quito.
- b) Certificado de existencia legal de TEMENOS (NL) B.V., debidamente apostillado y su traducción al idioma castellano.

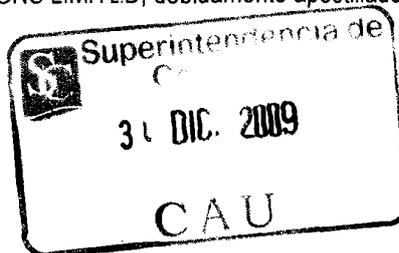
**3.- Documentos relativos a TEMENOS HOLDINGS LIMITED (Islas Vírgenes Británicas):**

- a) Fiel copia del poder especial debidamente apostillado, otorgado por la Compañía TEMENOS HOLDINGS LIMITED a favor del señor Mario Alberto Hidalgo Cedeño, de nacionalidad ecuatoriana, residente en la ciudad de Quito.
- b) Certificado de existencia legal de TEMENOS HOLDINGS LIMITED, debidamente apostillado y su traducción al idioma castellano.

Agradezco la atención dada a la presente.

Cordialmente,

*Mario Alberto Hidalgo Cedeño*  
 \_\_\_\_\_  
 Mario Alberto Hidalgo Cedeño  
 Gerente General  
 TEMENOS ECUADOR S.A.



*Dato registrado  
01/2010/05/01*